



**InMujeresZapopan**  
Instituto Municipal de las **Mujeres** Zapopanas  
para la **Igualdad Sustantiva**

## TRANSPARENCIA

### Artículo 8 fracción VI

g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, en el que se incluyan los requisitos para acceder a ellos y, en su caso, los formatos correspondientes;

**Incompetencia.-** El Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, dentro de sus facultades o atribuciones conforme a su Reglamento, no cuenta con estas disposiciones.